AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

CVE-2010-14684 *Anuncio de licitación para la concesión del puesto nº 23 del Mercado Municipal de Abastos, integrante del dominio público municipal. Registro 01390089.*

El Pliego de Cláusulas Administrativas, fue aprobado por la Junta de Gobierno Local, en su sesión de 9 de septiembre de 2010, para la contratación siguiente:

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Ayuntamiento de Astillero.

Nº de Registro: 01390089.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

Descripción del objeto: "Concesión del puesto nº 23 del Mercado Municipal de Abastos, integrante del dominio público municipal".

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Adjudicación por Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

El valor mínimo de salida del puesto número 23 del Mercado de Abastos municipal, no se fija. No obstante, se entenderá IVA incluido.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No se precisa.

Definitiva: Se fija la garantía definitiva del 5 % del valor ofertado por el dominio público ocupado.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Ayuntamiento de Astillero.

b) Domicilio: c/ San José, 10.

c) Localidad: 39610 ASTILLERO.

d) Teléfono: (942) 077000.

e) Telefax: (942) 077025.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información. 15 días naturales desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOC.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Que no concurran alguna de las circunstancias de contratar señaladas en el Artículo 49 Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

CVE-2010-14684

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

a) Fecha límite de presentación. 15 días naturales, a contar del día siguiente de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, hasta las 13,30 horas. Si el último día es inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Astillero en la c/San José, 10 de Astillero.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

La Mesa de Contratación se constituirá el tercer día hábil, contado a partir del día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 12,00 horas, conforme al acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, que formulará su propuesta según lo establecido en los artículos 134 y 135 de la Ley 30/2007, LCSP.

Astillero, 28 de septiembre de 2010.
El alcalde,
Carlos Cortina Ceballos.
El secretario,
José Ramón Cuerno Llata.

2010/14684

CVE-2010-14684